

INDUSTRIAL PESQUERA
GONZALEZ S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO DEL 01 DE ENERO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

INDUSTRIAL PESQUERA GONZALEZ S.A. INDUPEG

Notas a los Estados financieros

Al 31 de diciembre del 2015

Información General y Entorno Económico de la empresa.

INDUSTRIAL PESQUERA GONZALEZ S.A. INDUPEG- Tiene como actividad económica principal la Explotación de Criaderos de Camarón. Se constituyó como Sociedad Anónima, mediante escritura pública de fecha 02 de Septiembre de 1988, otorgada ante la Notaria Trigésima del Cantón Guayaquil Ab. Piero G. Aycart Vincenzini. Un extracto de la referida escritura se inscribió con el N° 2.161 del Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 19 de Septiembre de 1988, anotada bajo el número 14.853 del repertorio, Guayaquil diecinueve de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.

La compañía **INDUSTRIAL PESQUERA GONZALEZ S.A. INDUPEG** tiene su domicilio social y oficina principal, en la ciudad de Machala Provincia de El Oro Cantón Machala, Avda. Bolívar Madero Vargas 1008 y Diecisieteava Oeste Diagonal a Edimca.

Conforme lo estipula la Superintendencia de Compañías debe presentar los siguientes informes Financieros:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio

BASE DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos Estados Financieros consolidados se han elaborado de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente aceptados en el Ecuador y a las disposiciones legales impuestas por los Organismos de Control Societario. Estos principios comprenden las Normas e Interpretaciones de NIIF's, NIC, CINIIF, la *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)* emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en la unidad monetaria DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA que es la moneda adoptada por el Ecuador y vigente en nuestro País.

La presentación de los Estados Financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

Las principales políticas contables en la preparación de los Estados Financieros se resumen a continuación:

En la preparación y presentación de los Estados Financieros, la compañía observa el cumplimiento de las normas e interpretaciones antes mencionadas y que le son aplicables a su actividad productiva.

ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		420.272,62
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	229.257,27	
DCTOS. Y CTAS. POR COBRAR NO RELACIONADOS LOCALES	102.731,72	
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	51.825,51	
RETENCIONES DE IMPTO.A LA RENTA RECIBIDAS	18.970,31	

ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA	3.549,96	
ACTIVO NO CORRIENTE		631.483,74
INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	443.022,00	
MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES	140.784,72	
OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	26.485,97	
EQUIPO -DEPRECIACION ACUMULADA DE PLANTA Y	-58.598,82	
ACTIVOS BIOLÓGICOS	77.289,87	
ACTIVOS INTANGIBLES	2.500,00	
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	2.500,00	
TOTAL ACTIVO		1'051.756,36
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		347.989,54
NO RELACIONADOS / LOCALES	144.397,92	
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	153.128,06	
PRESTAMOS DE ACCIONISTAS O SOCIOS/LOCALES	0	
OTRAS CUENTAS Y DCTOS. POR PAGAR	1.421,02	
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	24.796,39	
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR	15.271,62	
OBLIGACIONES CON EL IESS	3.834,16	
OTROS PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	5.140,37	
PASIVO NO CORRIENTE		10.711,88
JUBILACION PATRONAL POR PAGAR	4.333,51	
PROVISIONES (DESAHUCIO POR PAGAR)	1.609,02	
TOTAL PASIVO		358.701,42
PATRIMONIO		
CAPITAL	2.000,00	
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPC. POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	563.122,00	
OTROS SUPERAVIT	2.750,59	
UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES	46.530,01	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	78.652,34	
TOTAL PATRIMONIO		693.054,94
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1'051.756,36

Efectivo y Equivalentes de Efectivo.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo menor a 90 días.

Caja Chica

La caja chica o fondo de caja menor es una cuenta de activo corriente destinado para realizar gastos pequeños, que no justifiquen la elaboración de un cheque.

Esta cuenta deudora se debita por la reposición, con el fin de crear y aumentar el fondo y se acredita por su disminución parcial o total.

El manejo de caja chica se realizara por medio de un fondo fijo cuyo valor será autorizado según la necesidad de la empresa, que será desde USA 200,00 hasta USA 1.000,00

El custodio(a) de Caja Chica deberá ser nombrado por la Gerencia General.

Bancos Nacionales

Esta es una cuenta de activos donde se registrara los movimientos de dinero en los Bancos Nacionales, está cuenta se debita con depósitos bancarios, transferencias o ingreso de dinero en la cuenta por préstamos y ventas de camarón; y, y se acredita por retiros, notas de débito, giros de cheques o transferencias bancarias.

Los sobregiros bancarios serán solicitados solo por la Gerencia quien deberá justificar de manera documentada el por qué del sobregiro.

Las conciliaciones Bancarias deberán presentarse a la gerencia hasta los 10 primeros días del mes siguiente, a fin de revisar las partidas conciliatorias.

Las claves de acceso a internet de las cuentas bancarias serán de exclusiva responsabilidad de la Gerencia Administrativa y este designara de ser necesario al contador general de la compañía.

Sobregiros y préstamos bancarios.

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas y documentos por cobrar son Activos financieros, en el caso de INDUSTRIAL PESQUERA GONZALEZ S.A. INDUPEG la política de crédito es de 60 días. El riesgo de crédito se considera bajo.

Inversiones

En caso de que las operaciones normales de la compañía generen un flujo importante de disponible, la Gerencia y la Presidencia, dispondrá y previa autorización de la Junta de Accionistas, el destino a darse a aquellos excedentes operacionales.

Propiedades, Planta y Equipos.

Las propiedades, planta y equipos se contabilizan al valor de compra, mas otros costos que se consideren hasta su puesta en marcha.

Las reparaciones y el mantenimiento de estos activos serán cargados a resultados del periodo y en caso de mejoras y reparaciones mayores que extiendan su vida útil o aumenten en forma apreciable su capacidad productiva estos valores serán activados.

Las eventuales ventas y/o retiros de activos se contabilizaran al costo neto ajustado y las posibles diferencia entre éste y el precio de venta se cargan a resultados. La depreciación se calculará sobre el costo por el método de línea rectas, teniendo como base inicial los porcentajes determinados por el organismo de control fiscal.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales, al tratarse de varios proveedores se lleva un control. Estos se registran diariamente o cuando se hacen pedidos y se da baja con cheque o efectivo.

Es política de la administración de la compañía, el cumplir en lo posible antes de la fecha de vencimiento de sus obligaciones y así mantener la imagen corporativa de cumplimiento de las mismas, tanto con sus proveedores comerciales como de las instituciones financieras.

Beneficios a Empleados.

Abarca la participación a trabajadores y demás beneficios por pagar que quedan al final del periodo.

De acuerdo con el código de trabajo la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores 15% de las utilidades antes del impuesto a la renta, valor que se ve reflejado en el balance como Participación a trabajadores por pagar.

Impuesto a la Renta

Para el cálculo de impuesto a la renta se considera también aquellos gastos no deducibles de impuestos, las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley del Régimen Tributario Interno y su reglamento, con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas y según de la producción estarán sometidas a la tarifa impositiva del año.

Reconocimiento de Ingresos

El reconocimiento de los ingresos es el determinado por las NIIF para PYMES, NIC 41, en cuanto se refiere a las actividades Agropecuarias y Acuícolas.

Reconocimiento de Costos y Gastos

La compañía reconoce los Costos y gastos en el momento en el cual surge la obligación de pagar y sujeto a que dichos costos y gastos deberán cumplir con las formalidades legales y que los mismos tengan relación con la actividad generadora de ingresos.

La compañía cuenta con programa contable.

Control Interno

- Toda compra se registra con orden de pago y se da de baja con cheque.
- Todas las compras deben tener factura con su respectiva retención.
- Las retenciones se entregan al momento de recibir la factura o hasta cinco días después de emitida la factura.
- Se están haciendo provisiones de Beneficios Sociales mensualmente.
- El personal está afiliado.
- La empresa cuenta con su libro Social con toda la información Legal.

Patrimonio de los Accionistas

Capital Social:

La compañía está constituida con un capital de 2000 acciones ordinarias y nominativas e indivisibles a un valor de US\$ 1 cada una. Cuyos propietarios actualmente son Ing. Paul Pina Loja con 1000 acciones y el Ing. Jackson Martínez Nagua con 1000 acciones, ambos de nacionalidad Ecuatoriana.

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

DETALLE DE LA CUENTA	
PATRIMONIO	
CAPITAL	2.000,00
OTROS SUPERAVIT	2.750,59
GANANCIAS ACUMULADAS	46.530,01
GANANCIA NETA DEL PERIODO	78.652,34

VENTAS	1'927.972,98
Ingresos de actividades ordinarias	1'897.030,27
Otros Ingresos por Valuación	4.769,35
Otros Ingresos	19.848,36
Intereses Financieros	6.325,00
Ganancia Bruta	123.489,70
Costo de Ventas y Producción	1'677.814,19
Materiales Utilizados o Productos Vendidos	146.761,05
Compras Netas locales de Bienes no Producidos por la compañía	603.839,31
Inventario Final de Productos en Proceso	- 55.611,00
Mano de Obra Directa	141.795,64
Sueldos y Beneficios Sociales	141.795,64

+ Otros Costos Indirectos de Fabricación	318.374,52
GASTOS	126.669,09
Gastos por Sueldos	63.600,00
Aportes a la seguridad Social (Incluido Fondo de Reserva)	9.194,03
Beneficios Sociales e Indemnizaciones	1.756,36
Otros Gastos	52.163,70
Ganancia antes 15% Participación Trabajadores	123.489,70
15% Participación Trabajadores	15.271,62
Ganancia antes de impuesto a la renta	108.218,08
Impuesto a la renta causado	24.796,39
GANANCIA DE OPERACIONES	83.421,69

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

FLUJO DE EFECTIVO 2015			
VENTAS			1.927.972,98
DISMINUCION EN CXC			-
AUMENTO EN CUENTAS POR COBRAR			(115.628,37)
DISMINUCION EN OTRAS CXC			-
ANTICIPO PAGADOS			570,42
CREDITO IVA			(13.576,62)
AUMENTO EN PROVEEDORES			36.825,38
OTRAS CXP			-
AUMENTO EN CUENTAS POR PAGAR NR			99,14
DISMINUCION OBLIGACIONES INST. FINANCIERAS			(55.919,39)
DISMINUCION EN CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS			(236.612,09)
TOTAL INGRESOS CLIENTES			1.543.731,45
2 DESEMBOLSO EN EFECTIVO A COSTO DE VENTAS			
COSTO DE VENTAS			(1.677.814,19)
INVENTARIO			-
ACTIVO BIOLOGICO			536.514,85
DEPRECIACIONES			21.318,34
PROVISIONES JUBILA/DESAHUCIO			
TOTAL PAGO DESEMBOLSOS			(1.119.981,00)
3 DESEMBOLSOS A GASTOS DE VENTA Y ADMINISTRACION			
GASTOS DE VENTA			(126.669,09)
PARTICIPACION TRABAJADORES			(15.271,62)
IMPUESTO RENTA			(24.796,39)
TOTAL DESEMBOLSOS GASTOS DE VENTA ADMINISTRATIVOS			(166.737,10)
4 IMPUESTOS POR PAGAR/BENEF			
OBLIGACIONES IESS			(372,10)
BENEFICIOS POR PAGAR			(4.621,33)
IMPUESTO RENTA			6.136,62
PARTICIPACION TRABAJADORES			4.809,38
TOTAL IMPUESTO A LA RENTA PAGADO			5.952,57
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO METODO DIRECTO			262.965,92
FLUJO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
EFFECTIVO RECIBIDO DE CLIENTES	1.543.731,45		

EFFECTIVO PAGADO POR:				
COSTO DE VENTAS	(1.119.981,00)			
GASTOS DE VENTAS	(166.737,10)			
IMPUESTOS	5.952,57			
TOTAL DE EFFECTIVO PAGADO		(1.280.765,53)		
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			262.965,92	
FLUJO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
TERRENO				
MAQUINARIAS	(20.684,72)			
OTRAS PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	(26.485,97)			
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(47.170,69)		
FLUJO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO				
OTROS SUPERAVI POR VALUACION	2.750,59	-		
PROVISIONES	(362,19)			
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		2.388,40	-	
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			262.965,92	
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			(47.170,69)	
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			2.388,40	
AUMENTO NETO DEL EFFECTIVO			218.183,63	
EFFECTIVO AL INICIO DE AÑO			11.073,64	
EFFECTIVO AL FINAL DE AÑO			229.257,27	

RECONOCIMIENTO Y MEDICION DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS DE INDUPEG SA.

MARCO CONCEPTUAL

NIC 41.12. Un activo biológico se medirá, tanto en el momento de su reconocimiento inicial como al final del periodo sobre el que se informa, a su valor razonable menos los costos de venta, excepto en el caso, descrito en el párrafo 30, de que el valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad.

NIIF para Pymes

34.2 Una entidad que use esta NIIF y que se dedique a actividades agrícolas determinará su política contable para cada clase de sus activos biológicos, tal como se indica a continuación:

(a) La entidad utilizará el modelo del valor razonable, de los párrafos 34.4 a34.7, para los activos biológicos cuyo valor razonable sea fácilmente determinable sin un costo o esfuerzo desproporcionado.

Medición – modelo del valor razonable

34.4 Una entidad medirá un activo biológico en el momento del reconocimiento inicial, y en cada **fecha sobre la que se informe**, a su valor razonable menos los costos de venta. Los cambios en el valor razonable menos los costos de venta se reconocerán en resultados.

34.6 En la determinación del valor razonable, una entidad considerará lo siguiente:

(a) Si existiera un mercado activo para un determinado activo biológico o para un producto agrícola en su ubicación y condición actuales, el precio de cotización en ese mercado será la base adecuada para la determinación del valor razonable de ese activo.

Medición – modelo del costo

34.8 La entidad medirá los activos biológicos cuyo valor razonable no sea fácilmente determinable sin costo o esfuerzo desproporcionado, al costo menos cualquier depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

10.4 Si esta NIIF no trata específicamente una transacción, u otro suceso o condición, la gerencia de una entidad utilizará su juicio para desarrollar y aplicar una política contable que dé lugar a información que sea:

- (a) **Relevante** para las necesidades de toma de decisiones económicas de los usuarios, y
- (b) **Fiable**, en el sentido de que los estados financieros:
 - i. Representen fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad;
 - ii. Reflejen la esencia económica de las transacciones, otros sucesos y condiciones, y no simplemente su forma legal;
 - iii. Sean neutrales, es decir, libres de sesgos;
 - iv. Sean prudentes; y
 - v. Estén completos en todos sus extremos significativos.

10.5 Al realizar los juicios descritos en el párrafo 10.4, la gerencia se referirá y considerará la aplicabilidad de las siguientes fuentes en orden descendente:

(a) requerimientos y guías establecidos en esta NIIF que traten cuestiones similares y relacionadas, y

(b) definiciones, criterios de reconocimiento y conceptos de medición para activos, pasivos, ingresos y gastos, y los principios generales en la Sección 2 Conceptos y Principios Generales.

10.6 Al realizar los juicios descritos en el párrafo 10.4, la gerencia puede también considerar los requerimientos y guías en las NIIF completas que traten cuestiones similares y relacionadas.

La empresa INDUPEG SA. Aplica las NIIF 13 para de esta manera sus activos biológicos sean medidos a su valor razonable norma que trata exclusivamente el valor razonable.

Valor Razonable – NIIF 13 #9.- Define valor razonable como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

NIIF 13.24.- El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración.

NIIF 13, #60.- Valor Razonable en el reconocimiento inicial.

La entidad reconocerá la ganancia o pérdida resultante en el resultado del periodo, a menos que la NIIF especifique otra cosa.

NIIF 13 TECNICAS DE VALORACION.

61. Una entidad utilizará las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

62. El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

Tres técnicas de valoración ampliamente utilizadas son:

- 1) Enfoque de mercado,
- 2) El enfoque del costo, y
- 3) El enfoque del ingreso.

JERARQUIA DEL VALOR RAZONABLE

NIIF 13 #76-77.- NIVEL 1:

Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.

NIIF 13, #81-82.- NIVEL 2:

Precios más recientes para un activo similar

NIIF 13, #86 NIVEL 3:

Datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

INFORMACIÓN A REVELAR

NIIF 13 #91.- Una entidad revelará información que ayude a los usuarios de sus estados financieros a evaluar los dos elementos siguientes:

(a) Para activos y pasivos que se miden a valor razonable sobre una base recurrente o no recurrente en el estado de situación financiera después del reconocimiento inicial, las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizados para desarrollar esas mediciones.

(b) Para mediciones del valor razonable recurrentes utilizando datos de entrada no observables significativas (Nivel 3), el efecto de las mediciones sobre el resultado del periodo u otro resultado integral para el periodo.

NIIF 13 #94.- Una entidad determinará las clases adecuadas de activos y pasivos sobre la base de los siguientes elementos:

(a) la naturaleza, características y riesgos del activo o pasivo; y

(b) el nivel de la jerarquía del valor razonable dentro del que se clasifica la medición del valor razonable.

NIC 41.40 La entidad revelará la ganancia o pérdida total surgida durante el periodo corriente por el reconocimiento inicial de los activos biológicos y los productos agrícolas, así como por los cambios en el valor razonable Menos los costos de venta de los activos biológicos.

NIIF Pymes. 34.7 Una entidad revelará lo siguiente con respecto a sus activos biológicos medidos al valor razonable:

(a) Una descripción de cada clase de activos biológicos.

(b) Los métodos y las hipótesis significativas aplicadas en la determinación del valor razonable de cada categoría de productos agrícolas en el punto de cosecha o recolección y de cada categoría de activos biológicos.

(c) Una conciliación de los cambios en el importe en libros de los activos biológicos entre el comienzo y el final del periodo corriente. La conciliación incluirá:

(i) La ganancia o pérdida surgida de cambios en el valor razonable menos los costos de venta.

(ii) Los incrementos procedentes de compras.

(iii) Los decrementos procedentes de la cosecha o recolección.

(iv) Los incrementos procedentes de combinaciones de negocios.

(v) Las diferencias netas de cambio que surgen de la conversión de los estados financieros a una moneda de presentación diferente, y de la

ASPECTOS TRIBUTARIOS

Art. 10.- Deducciones. (LORTI).

Art. (...).- Impuestos diferidos.- (Agregado por el Art. 9 de la Ley s/n, R.O. 405-S, 29-XII-2014).-

Para efectos tributarios se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los casos y condiciones que se establezcan en el reglamento.

En caso de divergencia entre las normas tributarias y las normas contables y financieras, prevalecerán las primeras.

Art. (...).- Impuestos diferidos.- (RALORTI).-

Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones:

7. Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos, medidos con cambios en resultados, durante su período de transformación biológica, deberán ser considerados en conciliación tributaria, como ingresos no sujetos de renta y costos atribuibles a ingresos no sujetos de renta; adicionalmente éstos conceptos no deberán ser incluidos en el cálculo de la participación a trabajadores, gastos atribuibles para generar ingresos exentos y cualquier otro límite establecido en la norma tributaria que incluya a estos elementos.

En el período fiscal en el que se produzca la venta o disposición del activo biológico, se efectuará la liquidación del impuesto a la renta, para lo cual se deberán considerar los ingresos de dicha operación y los costos reales acumulados imputables a dicha operación, para efectos de la determinación de la base imponible.

En el caso de activos biológicos, que se midan bajo el modelo de costo conforme la técnica contable, será deducible la correspondiente depreciación más los costos y gastos directamente atribuibles a la transformación biológica del activo, cuando éstos sean aptos para su cosecha o recolección, durante su vida útil.

Para efectos de la aplicación de lo establecido en el presente numeral, el Servicio de Rentas Internas podrá emitir la correspondiente resolución.

IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO: IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NIC 12 IMPUESTOS A LAS GANANCIAS NIIF COMPLETAS

SECCION 29 IMPUESTO A LAS GANANCIAS DE LAS NIIF PYMES

29.2 Se requiere que una entidad reconozca las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros. Estos

importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto corriente es el impuesto por pagar (recuperable) por las ganancias (o pérdidas) fiscales del periodo corriente o de periodos anteriores. El impuesto diferido es el impuesto por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actual, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de periodos anteriores.

(29.9; 29.31 Sección 29 NIIF Pymes)

Impuesto a la renta corriente
<u>(+/-) Impuesto a la renta diferido</u>
Gasto/Ingreso por Impuesto a las Ganancias total

RECONOCIMIENTO DE IMPUESTOS DIFERIDOS

29.9 Una entidad reconocerá un activo o pasivo por impuestos diferidos por el impuesto por recuperar o pagar en periodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados. Este impuesto surge de la diferencia entre los importes reconocidos por los activos y pasivos de la entidad en el estado de situación financiera y el reconocimiento de los mismos por parte de las autoridades fiscales, y la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedente de periodos anteriores.

PRESENTACIÓN DE LOS IMPUESTOS DIFERIDOS:

29.27 Una entidad reconocerá el gasto por impuestos en el mismo componente del resultado integral total (es decir, operaciones continuadas, operaciones discontinuadas u otro resultado integral) o en el patrimonio como la transacción u otro suceso que dio lugar al gasto por impuestos.

VALORACION DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS DE LA EMPRESA INDUSTRIAL PESQUERA GONZALEZ S.A. “INDUPEG” AL 31 DICIEMBRE DEL 2015

La empresa cumpliendo con las NIIF para Pymes (normas que aplica) adopta el modelo de valor razonable para la medición de todos sus activos que cumplan las condiciones que estable la sección 34 de las NIIF para Pymes como la NIIF 13.

Pisc.	Has.	Inicio de Costos	Fecha de Siembra	Días producidos al 31/12/2015	Larvas Sembradas	Densidad por Has.	Materia Prima	Costos Indirectos	Total de Costo al 31/12/15
6	4,00	9/12/2015	9/20/2015	103	500.000,00	125.000	14.393,00	5.760,00	\$ 20.153,00
7	6,90	9/12/2015	9/20/2015	103	900.000,00	130.435	25.522,00	9.936,00	\$ 35.458,00
	10,90				1.400.000		39.915,00	15.696,00	\$ 55.611,00

Activos Biológicos medidos al costo	0,00
Activos Biológicos medidos al Valor Razonable	\$ 55.611,00
	<u>\$ 55.611,00</u>

VALOR RAZONABLE DEL ACTIVO BIOLÓGICO INDUPEG SA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Gramos al 31/12/15	% Supervivencia	Libras. Promedio al 31 Dic 2015	Precio Promedio X Libras al 31 Dic 2015	Activo Biológico medido a Valor Razonable	Ganancia por Valuación
16,00	65%	11.453,74	\$ 2,41	\$ 27.603,52	\$ 7.450,52
16,00	65%	20.616,74	\$ 2,41	\$ 49.686,34	\$ 14.228,34
				77.289,87	21.678,87

Anexo 1.

Total Activo Biológico	\$ 77.289,87
Activo Biológico medido al Costo	
Activo Biológico medido al Valor Razonable	\$ 55.611,00

Ganancia por Valuación del Activo Biológico \$ 21.678,87

LA EMPRESA INDUPEG SA. APLICA EL NIVEL 1 QUE ES EL MAS ADECUADO PARA ESTA CLASE DE ACTIVOS BIOLOGICOS: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición

Los precios referenciales fueron fijados por el MAGAP, para el periodo comprendido desde el 28 de Diciembre de 2015 al 24 de enero de 2016, fijados el 12/12/2015 (<http://acuacultura.gob.ec/>). Anexo 2.

Gramos	Clasificación	Costo Kilo	Costo Libras	Referencia
16	60-70	\$ 5,30	\$ 2,41	NIIF 13#62, 76

Ganancia por valuación del activo biológico medido a valor razonable
Esta ganancia no paga impuesto a la renta ni 15% trabajadores, en la base imponible
Se lo excluye como lo determina el RALORTI.

DETERMINACION DEL IMPUESTO DIFERIDO

RECONOCIMIENTO DE IMPUESTOS DIFERIDOS

29.9 Una entidad reconocerá un activo o pasivo por impuestos diferidos por el impuesto por recuperar o pagar en periodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados. Este impuesto surge de la diferencia entre los importes reconocidos por los activos y pasivos de la entidad en el estado de situación financiera y el reconocimiento de los mismos por parte de las autoridades fiscales, y la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedente de periodos anteriores.

Presentación de los Impuestos Diferidos:

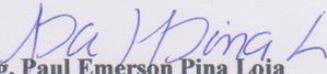
29.27 Una entidad reconocerá el gasto por impuestos en el mismo componente del resultado integral total (es decir, operaciones continuadas, operaciones discontinuadas u otro resultado integral) o en el patrimonio como la transacción u otro suceso que dio lugar al gasto por impuestos.

Cuenta	VALOR EN LIBROS NIIF	BASE FISCAL	DIFERENCIA TEMPORARIA	Tasa 22%	Pasivo por Impuesto Diferido
ACTIVO BIOLOGICO (Costo y VR)	77.289,87	55.611,00	21.678,87	22%	4.769,35

Este valor de pasivo de impuesto diferido afecta con la utilidad del ejercicio, cumpliendo con la sección 29.27 de las NIIF para Pymes.

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido aprobados por la Junta General Universal de Accionistas y su emisión ha sido autorizada el 25 de Marzo del 2016.


Ing. Paul Emerson Pina Loja
GERENTE


Ing. Fanny Mora Moreira
CONTADORA